

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0051**

Fecha Estado: 5/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500141050052016011800	Ejecutivo Conexo	OCTAVIO ANTONIO MAZO CABALLERO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral CONTINÚA EL TRÁMITE DE LA EJECUCIÓN, SE FIJAN COSTAS, SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. MT En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520170026800	Ejecutivo Conexo	ANTONIO ELIAS HINCAPIE NARANJO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Prospera Prescripcion (MT) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520180011300	Ordinario	JUAN CARLOS MIRA GIRALDO	GIOVANNY VELEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE AGREGA COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN A LA DEMANDADA INVERSIONES SERNA GARCÉS S.A.S. - se fija como NUEVA FECHA el día PRIMERO (1°) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) - LA RADICACIÓN CORRECTA ES 05001-41-05-005-2018-00113-00 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520180062300	Ordinario	OLGA LUCIA PEREZ CHAVERRA	LUZ MARINA DEL VALLE BERRIO	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA - SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520180104900	Ejecutivo Conexo	ALBERTO DE JESUS BEDOYA RIOS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija audiencia de tramite de excepcion - 25 de mayo de 2022. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520180155900	Ejecutivo Conexo	PIOQUINTO RIOS URIBE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto que fija fecha de audiencia de trámite de excepción, 25 de mayo de 2022 - MT En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520190017000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	INGENEC S.A.S.	Auto termina proceso por pago Se ordena levantar medida cautelar. Se ordena archivo. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	04/05/2022		
05001410500520190050300	Ordinario	ROSALBA OSPINA CARO	PROTECCION	Auto de Trámite SE AGREGA AL EXPEDIENTE CONSTANCIA COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN A PROTECCIÓN S.A. (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520210044100	Ordinario	CREACIONES DECORISIMA S.A.S.	EPS COOMEVA	Auto requiere REQUIERA A LA PARTE ACTORA REALICE EN DEBIDA FORMA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN Y AL DR. FELIPE NEGRET MOSQUERA (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520210045400	Ordinario	MARIA ALEJANDRA VELEZ CLAVIJO	SUANY ESNEDY RAMIREZ BUITRAGO	Auto niega recurso NO SE ACCEDE A REPONER AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2022 (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210063400	Ordinario	EDNA CECILIA LOPEZ RAMIREZ	IMPOBE ALIZZ CORPORATION S.A.S. EN REORGANIZACION	Auto requiere REQUIERA A LA PARTE ACTORA REALICE DEBIDAMENTE LA NOTIFICACIÓN IMPOBE ALIZZ GROUP Y AL SEÑOR RAÚL MAURICIO ZAPATA LÓPEZ (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520220006200	Ejecutivo	PROTECCION S.A	JUDY ANDREA RAMIREZ CALLE	Auto rechaza demanda Por no haber sido subsanado los requisitos en el término dispuesto. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	04/05/2022		
05001410500520220010100	Ejecutivo	PORVENIR	ALEXANDER HUMBERTO SOLORZA PEREZ	Auto rechaza demanda Por no haber sido subsanado los requisitos en el término dispuesto. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	04/05/2022		
05001410500520220010300	Ordinario	JULIAN ORREGO QUINTERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	Auto de Trámite AGREGA COMUNICACIÓN DE NOTIFICACIÓN A MIRO SEGURIDAD LTDA. (GB) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	04/05/2022		
05001410500520220013300	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ROMULO OVALLE ROJAS	Auto rechaza demanda Por no haber sido subsanado los requisitos en el término dispuesto. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	04/05/2022		
05001410500520220013400	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ITALMARMOLES S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no haber sido subsanado los requisitos en el término dispuesto. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	04/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220023900	Ejecutivo	PORVENIR S.A	LEIDDY VIVIANA SALAZAR GOMEZ	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO para que asuman el conocimiento del presente proceso. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	04/05/2022		
05001410500520220024800	Ejecutivo	PORVENIR S.A	MARIA CLARA BALDOVINO JARAMILLO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Se ordena remitir el expediente los JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ – REPARTO para que asuman el conocimiento del presente proceso. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	04/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTÍZ
SECRETARIO (A)